

# EXTRA PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO  
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL  
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO  
XCVII

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., DICIEMBRE 24 DEL AÑO 2015.

EXTRA

## GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO

### SUMARIO

#### COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA

CONVOCATORIA NÚM. 001-2015.-CORRESPONDIENTE A LAS LICITACIONES PÚBLICAS ESTATALES NÚMEROS EO-XX01-2015 A LA EO-XX11-2015, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE DIVERSAS OBRAS EN DIFERENTES MUNICIPIOS Y REGIONES DEL ESTADO DE OAXACA, EMITIDA POR LA COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA.....PÁG. 2

AVISO.- MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE QUE POR ACUERDO DEL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y DEMÁS CENTROS DE TRABAJO EN EL ESTADO, DEBERÁN SUSPENDER TOTALMENTE SUS ACTIVIDADES EL PRÓXIMO VIERNES VEINTICINCO DE DICIEMBRE DEL 2015, COMO LO PREVIENEN LOS ARTÍCULOS 73 Y 74 FRACCIÓN VIII, DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO; 4 FRACCIÓN VIII, 7, 8, 11 Y 12 DEL REGLAMENTO PARA LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y DE SERVICIOS EN EL ESTADO DE OAXACA.....PÁG. 8



GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
COMISION ESTATAL DE VIVIENDA DEL ESTADO DE OAXACA

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL 001 - 2015

En Observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se convoca a los interesados en participar en la licitación de carácter Estatal para la contratación de las siguientes obras:

No. de licitación	Costo de las bases (no reembolsable)	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Capital contable requerido
EO-XX01-2015	\$1,500.00.00	26 de diciembre del 2015 10:00 HRS.	26 de diciembre del 2015 11:00 HRS.	29 de diciembre del 2015 9:00 HRS. (sala 2)	30 de diciembre del 2015 9:00 HRS. (sala 2)	\$500,000.00
Descripción general de la Obra CONSTRUCCION DE SANITARIOS CON BIODIGESTORES PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. ALMOLOYA; CONSTRUCCION DE SANITARIOS CON BIODIGESTORES PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. DOMINGUILLO; CONSTRUCCION DE SANITARIOS CON BIODIGESTORES PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CHILAR; CONSTRUCCION DE SANITARIOS CON BIODIGESTORES PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CARRIZAL; CONSTRUCCION DE SANITARIOS CON BIODIGESTORES PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. BUENAVISTA; CONSTRUCCION DE SANITARIOS CON BIODIGESTORES PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CERRO						
EO-XX02-2015	\$1,500.00.00	26 de diciembre del 2015 10:00 HRS.	26 de diciembre del 2015 11:00 HRS.	29 de diciembre del 2015 9:00 HRS. (sala 2)	30 de diciembre del 2015 9:00 HRS. (sala 2)	\$500,000.00
Descripción general de la Obra CONSTRUCCION DE SANITARIOS CON BIODIGESTOR PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. GUERRERO; CONSTRUCCION DE SANITARIOS CON BIODIGESTOR PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. VICENTE GUERRERO; CONSTRUCCION DE SANITARIOS CON BIODIGESTOR PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. NIÑO						
EO-XX03-2015	\$1,500.00.00	26 de diciembre del 2015 10:00 HRS.	26 de diciembre del 2015 11:00 HRS.	29 de diciembre del 2015 9:30 HRS. (sala 2)	30 de diciembre del 2015 9:30 HRS. (sala 2)	\$500,000.00
Descripción general de la Obra CONSTRUCCION DE SANITARIOS CON BIODIGESTOR PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. MIXTEPEC; CONSTRUCCION DE SANITARIOS CON BIODIGESTOR PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CANGREJO; CONSTRUCCION DE SANITARIOS CON BIODIGESTOR PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. ITUXION; CONSTRUCCION DE SANITARIOS CON BIODIGESTOR PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CENTRO; CONSTRUCCION DE SANITARIOS CON BIODIGESTOR PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CAPULIN; CONSTRUCCION DE SANITARIOS CON BIODIGESTOR PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. PENA						
				Periodo de venta de bases	Fecha estimada de inicio y terminación	
				24 de diciembre del 2015	Plazo de ejecución 90 (noventa) D.N. del 11 de enero de 2015 al 09 de abril de 2015.	
				Periodo de venta de bases	Fecha estimada de inicio y terminación	
				24 de diciembre del 2015	Plazo de ejecución 90 (noventa) D.N. del 11 de enero de 2015 al 09 de abril de 2015.	

No. de licitación	Costo de las bases (no reembolsable)	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Capital contable requerido
EO-XX04-2015	\$1,500.00.00	26 de diciembre del 2015 10:00 HRS.	26 de diciembre del 2015 11:00 HRS.	29 de diciembre del 2015 9:30 HRS. (sala 2)	30 de diciembre del 2015 9:30 HRS. (sala 2)	\$500,000.00
Descripción general de la Obra						
CONSTRUCCION DE SANITARIOS CON BIODIGESTORES PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. NEGRAS; CONSTRUCCION DE SANITARIOS CON BIODIGESTORES PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. TEPENIXTLAHUACA						
No. de licitación	Costo de las bases (no reembolsable)	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Capital contable requerido
EO-XX05-2015	\$1,500.00.00	26 de diciembre del 2015 10:00 HRS.	26 de diciembre del 2015 11:00 HRS.	29 de diciembre del 2015 10:00 HRS. (sala 2)	30 de diciembre del 2015 10:00 HRS. (sala 2)	\$500,000.00
Descripción general de la Obra						
CONSTRUCCION DE SANITARIOS CON BIODIGESTOR PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. VERGEL; CONSTRUCCION DE SANITARIOS CON BIODIGESTOR PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. DE JAUREZ; CONSTRUCCION DE SANITARIOS CON BIODIGESTORES PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CALIFORNIA; CONSTRUCCION DE SANITARIOS CON BIODIGESTOR PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. MOCTEZUMA						
No. de licitación	Costo de las bases (no reembolsable)	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Capital contable requerido
EO-XX06-2015	\$1,500.00.00	26 de diciembre del 2015 10:00 HRS.	26 de diciembre del 2015 11:00 HRS.	29 de diciembre del 2015 10:00 HRS. (sala 2)	30 de diciembre del 2015 10:00 HRS. (sala 2)	\$500,000.00
Descripción general de la Obra						
CONSTRUCCION DE SANITARIOS CON BIODIGESTORES PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. RIO; CONSTRUCCION DE SANITARIOS CON BIODIGESTORES PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. GARZON; CONSTRUCCION DE SANITARIOS CON BIODIGESTORES PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. YUTANDU						
No. de licitación	Costo de las bases (no reembolsable)	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Capital contable requerido
EO-XX07-2015	\$1,500.00.00	26 de diciembre del 2015 10:00 HRS.	26 de diciembre del 2015 11:00 HRS.	29 de diciembre del 2015 10:30 HRS. (sala 2)	30 de diciembre del 2015 10:30 HRS. (sala 2)	\$500,000.00
Descripción general de la Obra						
CONSTRUCCION DE SANITARIOS CON BIODIGESTORES PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. ALBRARRADAS; CONSTRUCCION DE SANITARIOS CON BIODIGESTORES PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. PASO						

No. de licitación	Costo de las bases (no reembolsable)	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Capital contable requerido
EO-XX08-2015	\$1,500.00.00	26 de diciembre del 2015 10:00 HRS.	26 de diciembre del 2015 11:00 HRS.	29 de diciembre del 2015 10:30 HRS. (sala 2)	30 de diciembre del 2015 10:30 HRS. (sala 2)	\$500,000.00
Descripción general de la Obra CONSTRUCCION DE SANITARIOS CON BIODIGESTORES PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. OAXACA; CONSTRUCCION DE SANITARIOS CON BIODIGESTORES PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. VIGUERA						
No. de licitación	Costo de las bases (no reembolsable)	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Capital contable requerido
EO-XX09-2015	\$1,500.00.00	26 de diciembre del 2015 10:00 HRS.	26 de diciembre del 2015 11:00 HRS.	29 de diciembre del 2015 11:00 HRS. (sala 2)	30 de diciembre del 2015 11:00 HRS. (sala 2)	\$500,000.00
Descripción general de la Obra CONSTRUCCION DE SANITARIOS CON BIODIGESTORES PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. TEITIPAC						
No. de licitación	Costo de las bases (no reembolsable)	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Capital contable requerido
EO-XX10-2015	\$1,500.00.00	26 de diciembre del 2015 10:00 HRS.	26 de diciembre del 2015 11:00 HRS.	29 de diciembre del 2015 11:00 HRS. (sala 2)	30 de diciembre del 2015 11:00 HRS. (sala 2)	\$500,000.00
Descripción general de la Obra CONSTRUCCION DE SANITARIOS CON BIODIGESTORES PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. COATECA ALTAS; CONSTRUCCION DE SANITARIOS CON BIODIGESTORES PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. TEPEHUAJE; CONSTRUCCION DE SANITARIOS CON BIODIGESTORES PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. GUILLERMO; CONSTRUCCION DE SANITARIOS CON BIODIGESTORES PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. CHEPIGO						
No. de licitación	Costo de las bases (no reembolsable)	Visita al lugar de la obra o de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Capital contable requerido
EO-XX11-2015	\$1,500.00.00	26 de diciembre del 2015 10:00 HRS.	26 de diciembre del 2015 11:00 HRS.	29 de diciembre del 2015 11:30 HRS. (sala 2)	30 de diciembre del 2015 11:30 HRS. (sala 2)	\$500,000.00
Descripción general de la Obra CONSTRUCCION DE SANITARIOS CON BIODIGESTOR PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. DIUXI						
Descripción general de la Obra CONSTRUCCION DE SANITARIOS CON BIODIGESTOR PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA. DIUXI						
Fecha estimada de inicio y terminación Plazo de ejecución 90 (noventa) D.N. del 11 de enero de 2015 al 09 de abril de 2015.						

CRITERIOS GENERALES

- Las Obras de esta convocatoria serán con cargo a Recursos Estatales del ejercicio 2015.
- Se podrá consultar la convocatoria, así como las actas que se llegaren a levantar durante el procedimiento, por medio del portal de Internet de este organismo y en el Departamento de Licitaciones de la Comisión Estatal de Vivienda, en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz Soldado de la Patria", Av. Gerardo Pandal Graff No. 1 edificio Uno Ricardo Flores Magón segundo piso, en un horario de 10:00 a 16:00 Hrs. La venta y forma de pago para adquirir las bases es a través de la Secretaría de Finanzas en su página de internet [www.finanzasoaxaca.gob.mx](http://www.finanzasoaxaca.gob.mx).
- El punto de reunión para la realización de la visita al sitio de los trabajos será en el que se designe en las bases de licitación para la obra a realizar conjuntamente con el residente o con el personal que designe la Dirección de obras y adquisiciones de la comisión estatal de vivienda. Las juntas de aclaraciones se realizarán de acuerdo a lo programado en esta convocatoria.
- A las persona interesadas en participar en la licitación aquí descrita deberán manifestar su interés mediante oficio dirigido al C. ARQ. JOAQUIN JAVIER MORALES NOYOLA, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION ESTATAL DE VIVIENDA, que será entregado de manera presencial en la oficina del Departamento de Licitaciones sita en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz Soldado de la Patria", Av. Gerardo Pandal Graff No. 1 edificio Uno Ricardo Flores Magón segundo piso, en un horario de 10:00 a 14:00 Hrs.
- Los participantes exhibirán dentro de los sobres debidamente cerrados en el acto de presentación y apertura de propuestas, los siguientes documentos en original y copia:
  1. Escrito en el que manifieste el domicilio dentro de la ciudad de Oaxaca o zonas conurbadas para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que se deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aún en las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distintivo.
  2. Anexar al oficio de interés de participación copia del recibo de pago de la bases de licitación.
  3. Copia de identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y;
  4. Escrito mediante el cual la persona moral manifieste que su representante cuenta con las facultades suficientes para comprometer a su representada, mismo que contendrá:
    - a. De la persona moral: clave del Registro Federal de contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto social de la empresa; relación de los nombres de los accionistas, número y circunscripción del Notario Público que los protocolizó; así mismo los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y;
    - b. Del representante: nombre del apoderado, número y fecha de los instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del Notario Público que los protocolizó.
  5. Copia de identificación oficial vigente con fotografía, del representante de la licitante.
  6. Copia de Acta constitutiva y sus modificaciones y en caso de persona física Acta de Nacimiento actualizada.
  7. Copia del registro de RFC, IMSS Y Padrón de Contratistas SINFRA.
  8. Para participar en una licitación, dos o más interesados podrán agruparse para presentar una sola propuesta cumpliendo lo señalado en las bases de la licitación.
- La moneda en que deberá presentar la propuesta será: Peso Mexicano. El idioma en que se presentará será en Español.
- No se podrá subcontratar partes de la obra.
- La licitación de esta obra será Pública Estatal.
- NO SE OTORGARA ANTICIPO.

- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: Documentos que acrediten la capacidad financiera, los cuales deberán integrar su Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2013 Y 2014 y estado financieros auditados 2014 Y AL ULTIMO TRIMESTRE PRÓXIMO PASADO en aquellos casos que se encuentren obligados en términos del artículo 32 "A" del Código Fiscal de la Federación, salvo en el caso de las empresas de reciente creación, las cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de la presentación de la propuesta, así mismo, para lo cual su capital contable será el indicado según la licitación, Opinión de estar al corriente de las obligaciones Fiscales Estatales, de lo contrario no se podrá celebrar contrato con el licitante que resultare adjudicado con el contrato respectivo. Acreditar capacidad y experiencia técnica: para esto presentará copias de contratos de obras, en lo que hubiere participado, así como copias de las actas de entrega-recepción y finiquitos, relacionadas a obras de tipo de la licitación en la que desee participar y relacionar los técnicos y/o profesionistas que cuenten con experiencia en este tipo de obras y que pertenezcan a la compañía participante, para lo cual presentará curriculum de cada uno de ellos, y se deberá anexar copia de la licencia actualizada del Director Responsable de Obra, así como, de los corresponsables de la obra.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las propuestas el contrato de adjudicará a la oferta solvente más baja, que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas el cual se celebrará contrato por obra para su respectiva comprobación, al igual que los respectivos documentos que se generen o soliciten derivados del mismo (fianzas, estimaciones, reportes fotográficos, etc.).
- Las condiciones de pago son: el contratante pagará al contratista, dentro de los 20 días hábiles siguientes de la fecha en que la supervisión haya autorizado la estimación de los montos que el residente de obra hubiere realizado.
- Ninguna de las condiciones establecidas en esta convocatoria, en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 32 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.
- La entrega de proposiciones se hará en dos paquetes cerrados de forma inviolable que contendrán por separado la propuesta técnica y la propuesta económica.
- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en esta convocatoria y en las bases de la presente licitación, será motivo de descalificación.
- El licitante a quien se le adjudique el contrato, deberá estar inscrito al padrón de contratistas de la SINFRA en apego al CAPITULO I BIS REFERENTE AL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA antes de celebrar el respectivo contrato de obra.



**COMISION ESTATAL  
DE VIVIENDA  
DIRECCION GENERAL**

C. ARQ. JOAQUIN JAVIER MORALES NOYOLA

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION ESTATAL DE VIVIENDA

OAXACA DE JUÁREZ A 24 de diciembre del 2015

**PERIÓDICO OFICIAL**  
SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO

**INDICADOR**

**JEFE DE LA UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS**

C. DAGOBERTO NOÉ LAGUNAS RIVERA  
OFICINA Y TALLERES  
SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN  
TELÉFONO Y FAX  
51 6 37 26  
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

**CONDICIONES GENERALES**

EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

TODOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA.

LAS INSERCIÓNES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE **MIÉRCOLES**, APARECERÁN HASTA EL NUMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCIÓNES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARAN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.

DOCUMENTO SOLO PARA CONSULTA





GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA

## AVISO

POR ACUERDO DEL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y DEMÁS CENTROS DE TRABAJO EN EL ESTADO, DEBERÁN SUSPENDER TOTALMENTE SUS ACTIVIDADES, COMO LO PREVIENEN LOS ARTÍCULOS 73 Y 74 FRACCIÓN VIII, DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO; 4 FRACCIÓN VIII, 7, 8, 11 y 12 DEL REGLAMENTO PARA LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y DE SERVICIOS EN EL ESTADO DE OAXACA, EL PRÓXIMO DÍA VIERNES:

### “VEINTICINCO DE DICIEMBRE DEL 2015”

CON EXCEPCIÓN DE LOS QUE EN SEGUIDA SE INDICAN, TOMANDO EN CUENTA LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 7 Y 8 DEL REGLAMENTO PARA LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y DE SERVICIOS EN EL ESTADO DE OAXACA, SIENDO LOS SIGUIENTES:

LAS FÁBRICAS Y EXPENDIOS DE HIELO; HOTELES; MOTELES; RESTAURANTES; CAFÉS; FONDAS; LONCHERÍAS; TAQUERÍAS; SANATORIOS; HOSPITALES; FARMACIAS; GASOLINERAS; ESTACIONAMIENTOS; AGENCIAS DE INHUMACIONES; LÍNEAS DE TRANSPORTES; TIENDAS DE ABARROTES Y TENDEJONES DE BARRIO; LOS CENTROS DE DIVERSIÓN Y ESPARCIMIENTO; LOS MOLINOS PARA NIXTAMAL; EXPENDIOS DE MASA Y TORTILLAS; LOS MERCADOS PÚBLICOS Y PUESTOS DE ALIMENTOS COCIDOS O CONDIMENTADOS; LOS SUPERMERCADOS PÚBLICOS Y TIENDAS DEPARTAMENTALES, PODRÁN FUNCIONAR DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ACOSTUMBRADAS.

QUIENES PRESTAN SUS SERVICIOS EN CALIDAD DE ASALARIADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS A QUE SE REFIERE ESTE ACUERDO, TIENEN ACCIÓN PARA QUE EN SU FAVOR SE APLIQUEN LAS DISPOSICIONES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 73 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, QUE DICE: “LOS TRABAJADORES NO ESTÁN OBLIGADOS A PRESTAR SERVICIOS EN SUS DÍAS DE DESCANSO. SI SE QUEBRANTA ESTA DISPOSICIÓN, EL PATRÓN PAGARÁ AL TRABAJADOR, INDEPENDIEMENTE DEL SALARIO QUE LE CORRESPONDA POR EL DESCANSO, UN SALARIO DOBLE POR EL SERVICIO PRESTADO.”.

LA VIGILANCIA CORRESPONDIENTE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO, ESTARÁ A CARGO DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.

LOS INFRACTORES SERÁN SANCIONADOS CONFORME A LA LEY.

TLALIXTAC DE CABRERA, CENTRO, OAXACA, 30 DE NOVIEMBRE DEL 2015.



EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

Secretaría General de Gobierno  
2010 - 2015

LIC. ALFONSO JOSÉ GÓMEZ SANDOVAL HERNÁNDEZ.

DCG\*ERMM\*MTE.

IMPRESO EN LOS TALLERES GRÁFICOS DE GOBIERNO DEL ESTADO